



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE FACULTAD DE ENFERMERÍA. RELACIÓN CON ORIENTACIÓN DE INGRESO

Autoras:

Carolina Machin
Betiana Montes de Oca
Yessica Montes de Oca
Leticia Vázquez

Tutoras:

Prof. Mag. Josefina Verde
Prof. Agda. Mag. Carolina Rodríguez

Facultad de Enfermería
BIBLIOTECA
Hospital de Clínicas
Av. Italia s/n 3er. Piso
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 2016

HOJA DE APROBACIÓN

Nombre de los autores:

Machín Carolina

Montes de Oca Betiana

Montes de Oca Yessica

Vázquez Leticia

Nombre de tutores:

Prof. Mag. Verde Josefina

Prof. Agdo. Mag. Rodríguez Carolina

RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE FACULTAD DE ENFERMERÍA. RELACIÓN CON ORIENTACIÓN DE INGRESO

Trabajo Final de Investigación para la obtención del título de grado de Licenciado en Enfermería.

Facultad de Enfermería, Universidad de la República, Uruguay.

Fecha de aprobación:

Tribunal:

Firma de tutores:

.....

RESUMEN

Esta investigación se enmarca en la línea de rendimiento académico de la Unidad Pedagógica, Departamento de Educación, Facultad de Enfermería, Universidad de la República del Uruguay. Indaga el rendimiento académico en relación a la orientación de estudios secundarios de la que provienen los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Toma la generación 2015 del Plan de Estudios 1993, sede Montevideo.

En referencia a la metodología, realiza un abordaje descriptivo, cuantitativo, prospectivo. Se toma como fuente de información las fichas de registro de Bedelía y actas de cursos. Los principales resultados señalan que 466 estudiantes cursaron las asignaturas del primer ciclo, de los cuales 307 pertenecen a orientación biológica, 81 humanístico y los 78 restantes a otras orientaciones. De las 16 asignaturas correspondientes al primer ciclo, nueve de ellas no tienen asociación entre el rendimiento y la orientación. De las seis unidades de la asignatura ESFUNO, el 50% presenta asociación y el otro 50% no. De las asignaturas independientes, el 40% tiene asociación y el 60% no la tiene.

Observamos que existe un mayor porcentaje de estudiantes que no se ve influenciado con la orientación de ingreso y el rendimiento del primer ciclo de la carrera de Licenciado en Enfermería.

Una vez culminado el análisis del estudio, concluimos que el objetivo general se aplica.

Palabras claves: Rendimiento Académico, Orientación Bachillerato, Educación.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	7
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
ANTECEDENTES	8
MARCO TEÓRICO	11
MARCO REFERENCIAL	17
DIVERSIFICACIÓN DE OPCIONES DE BACHILLERATO	17
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ENF.	21
Medidas de rendimiento	24
Escala de Calificaciones.....	25
METODOLOGÍA	26
RESULTADOS Y ANÁLISIS	31
SUGERENCIAS	44
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	49

INTRODUCCIÓN

Esta investigación correspondió a la línea de investigación "rendimiento académico" enmarcada en la Unidad Pedagógica (UP) del Departamento de Educación (DE) de la Facultad de Enfermería (FdeE), Universidad de la República (Udelar) del Uruguay. La línea tiene como propósito favorecer la inserción estudiantil y la retención durante la carrera. El rendimiento académico (RA) es una medida de la eficacia y la calidad de un sistema educativo. Alcanzar una buena comprensión del fenómeno del rendimiento académico implica tomar conciencia de que el estudiante no es el único responsable de sus resultados.

Nos focalizamos en el rendimiento de los estudiantes en relación con la orientación de estudios secundarios de la que provienen al ingresar a la carrera universitaria.

El objetivo de la investigación fue describir la relación entre el RA de las asignaturas del primer Ciclo de los estudiantes de la generación 2015, Licenciatura en Enfermería (LE), Plan de Estudio (PdeE) 1993 y la orientación de bachillerato.

Existe un alto porcentaje de desvinculación en el primer año de la carrera, situado entre 30 y 40% según los estudios de la UP. Esto determina que la población de estudiantes que ingresa, que ya es baja respecto de las necesidades de la población, se vea aún más disminuida fundamentalmente a lo largo del primer año, situación que afecta profundamente la oferta profesional. Se ha estimado que la eficiencia terminal (estudiantes que egresan en los plazos determinados por el PdeE: 4 años y un semestre)

se sitúa alrededor del 20% (1). Esto nos hace suponer que además de la desvinculación, es muy importante el rezago.

Si bien existen numerosas variables que explican el RA y la desvinculación, ya han sido analizadas en gran medida por la UP.

En esta ocasión analizamos si el rendimiento tiene relación con la orientación de bachillerato que tiene el estudiante. Para ello estudiamos la relación entre el rendimiento de asignaturas de área biológica y del área social con la orientación de secundaria que trae el estudiante.

Seleccionamos la generación 2015, dado que la UP dispone información individualizada sobre la orientación de cada estudiante y a su vez cuenta con las actas de las diferentes asignaturas.

Para ingresar a la LE se acepta que el estudiante tenga cualquier orientación de Bachillerato ya sea Medicina, Científico, Humanístico y Artes ya que la Enfermería es considerada una disciplina científica pero con un gran componente humanístico. Esto se traduce en el PdeE el cual se compone por asignaturas de las áreas biológicas, humanísticas y de métodos, conformada por asignaturas integradas e independientes. Las integradas son las que se relacionan directamente con la experiencia clínica de la carrera y las asignaturas independientes aquellas que responden a otras áreas temáticas independientes que se relacionan con la práctica de Enfermería. Las asignaturas se deben aprobar en curso o examen, de no ser así se deben recurrar.

Se podría establecer como hipótesis que quienes tienen formación en el área biológica tendrán su mejor rendimiento en las asignaturas de la misma área y lo mismo respecto del área humanística. Pero no se ha estudiado en FdeE si realmente se cumple esta relación entre el rendimiento académico y la orientación de bachillerato con que ingresa el estudiante.

La importancia del estudio se fundamenta en que la información que aporte podrá ser utilizada para diseñar estrategias de retención estudiantil e incremento de la eficiencia terminal.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:Cuál es la relación que existe entre el rendimiento académico de las asignaturas de primer ciclo de la LE, PdeE 1993 y la orientación de bachillerato de los estudiantes de la generación 2015 de FdeE, Udelar?.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Describir la relación entre el rendimiento académico de las asignaturas del primer Ciclo de los estudiantes de la generación 2015, LE, PdeE 1993 y la orientación de bachillerato.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Clasificar a los estudiantes según orientación de Bachillerato.

Determinar las calificaciones de los estudiantes, correspondientes a las asignaturas del Primer Ciclo.

Relacionar la orientación del estudiante con las categorías generadas según la orientación.

ANTECEDENTES

Realizamos una búsqueda electrónica en diferentes buscadores académicos como “Scielo” y revistas científicas, usando como palabras claves “rendimiento” y “orientación bachillerato” en idioma español durante el periodo comprendido entre el 2005 y el 2015; se reforzó la búsqueda manual en biblioteca de FdeE.

En la revisión bibliográfica encontramos ocho estudios internacionales de los cuales se vinculan cuatro y a nivel nacional se relacionan tres estudios ya que poseen similares referencias con el tema citado. El criterio utilizado fue seleccionar aquellos estudios que tienen como objetivo relacionar el RA con la orientación de bachillerato

Los estudios encontrados a nivel internacional muestran:

En Colombia, Salcedo y Villalba (2008), en su investigación “El rendimiento académico en el nivel de educación media como factor asociado al rendimiento académico en la universidad”, determinan que existe una relación positiva entre el rendimiento académico en educación media y la trayectoria escolar y una relación muy débil entre rendimiento en ciencias naturales y matemáticas en la educación media con relación a lo obtenido en la universidad. (2)

En Chile, Contreras, Gallegos y Meneses (2009) realizaron un estudio en el cual examinan si el haber tenido un buen desempeño en el egreso de enseñanza media es un buen predictor de rendimiento universitario. Los resultados indican que el haber estado

entre los mejores estudiantes de la escuela de egreso implica un mejor desempeño universitario. (3)

En España, Alvares, Figuera y Torrandó (2011) analizaron el proceso de transición de los estudiantes de bachillerato a la Universidad, que confirma que el impacto de la transición es complejo, e implica cambios tanto personales, académicos y sociales en el estudiante, como también lo es para la institución. Como solución proponen acciones orientadas a los agentes implicados (estudiantes, profesorado, servicios de orientación, y a la propia institución) manteniendo una continuidad en el transcurso de la carrera. (4)

En Costa Rica, Garbanzo Vargas (2007) analizó el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, encontrando que constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior. Los resultados del sistema universitario se miden por el éxito académico alcanzado en sus alumnos, la idoneidad de sus graduados, sus tiempos de duración y su inserción laboral entre otros rubros. (5)

A nivel nacional, en la FdeE, la UP es responsable de realizar estudios anuales sobre el desempeño estudiantil, dentro de esta línea se destaca: "Desvinculación Estudiantil", "Rendimiento Académico", "Satisfacción del Estudiante".

Alemán, Trías y Curione (2011) presentaron un estudio realizado en la Universidad Católica con estudiantes de bachillerato a quienes se ha evaluado en qué medida se refleja en el rendimiento académico la orientación motivacional y el sexo. Como

resultado se obtuvo que las mujeres presentan un mayor RA. Por otro lado, los estudiantes que disponen de orientación en el aprendizaje manifiestan mayor RA. (6)

Encontramos dos trabajos finales de investigación tutorados por docentes de la UP. Morales, Moreira, Pavía, Silva, Torres (2012) y Arriola, Azambulla. Ferrer, Martín, Muñoz (2012). Los estudios mostraron que la asignatura Estructuras y Funciones Normales (ESFUNO) representó la materia con mayor dificultad y con el más alto índice de estudiantes aplazados en el primer Ciclo. Entre las asignaturas integradas se presentó en Administración 200 horas un alto margen de dificultad y se presentó elevado margen de aprobación en las asignaturas integradas, como ser: Atención niño y Adolescente, Atención Paciente en Estado Crítico seguido por Atención Materno infantil. (7) (8).

Los datos brindados por la UP indican una gran desvinculación de la carrera: en el año 2013 hubo un total de 335 alumnos de los cuales 67 fueron desvinculados de la Udelar por lo tanto no cursan ninguna carrera perteneciente a esta y 21 estudiantes corresponden a desvinculados de la FdeE, pudiendo formar parte de otra carrera dentro de la Udelar. En referencia al año 2014 los datos brindados muestran que hubo 118 alumnos desvinculados de un total de 371, siendo 66 alumnos desvinculados de la Udelar y el resto de la FdeE. Algunos de los motivos destacados de la desvinculación estudiantil fueron: horarios académicos, no aprobación de bachillerato, trabajo, pase a otras Facultades, etc. (9)

MARCO TEÓRICO

En la siguiente sección expondremos las perspectivas teóricas que sustentan nuestro estudio y nos ayudó a centrarnos en la pregunta problema de la investigación. Mencionaremos diversas definiciones de RA y sus factores condicionantes.

El RA, es definido de la siguiente manera: “constructo multidimensional, determinado por un gran número de variables (inteligencia, motivación, personalidad, etc.) y en el que influyen numerosos factores personales, familiares o escolares, entre otros. Una cuestión que es necesario resaltar es que la mayoría de los estudios sobre rendimiento que se han realizado, han empleado las "notas" o calificaciones como indicadores materializados del rendimiento. Aunque realmente las notas del alumno son el indicador más visible o aprehensible, es necesario enfatizar que las notas no siempre reflejan fielmente las respuestas conceptuales, procedimentales y actitudinales del alumno a las interpelaciones de la materia, del profesor o de la dinámica de la clase. Las notas no siempre recogen el grado de participación e implicación del alumnado, la atención prestada, la predisposición a aprender, el posicionamiento del estudiante frente a la asignatura, el grupo clase, el colectivo de compañeros, frente al centro y al profesorado, etc.” (10)

Esta definición es la que utilizamos para el desarrollo de nuestra investigación ya que hace referencia a numerosos factores que influyen sobre el rendimiento académico, el cual habla del factor escolar como una variable influyente en el mismo.

Según Chadwich, (1979) el rendimiento académico es la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante que se actualizan a través de un proceso de aprendizaje. El autor considera que el rendimiento debe concebirse tanto cuantitativamente (cuando miden lo que arrojan las pruebas) como en forma cualitativa (cuando se aprecian subjetivamente los resultados de la educación).

Si bien los procesos de enseñanza y de aprendizaje posibilitan obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un periodo que se expresa en una sola calificación global, en ello influyen diversos factores tanto psicosociales, biológicos y familiares, además de las experiencias de aprendizaje y la calidad de la enseñanza brindada. (11)

Por otra parte, Reyes (2003), tiene en cuenta el proceso que pone en juego las aptitudes del estudiante ligadas a factores afectivos y emocionales, además de la ejercitación para lograr los objetivos o propósitos institucionales preestablecidos. (12)

El rendimiento académico es un indicador de eficacia y calidad educativa, el bajo rendimiento académico y la deserción expresan deficiencias en el sistema educativo, dichas causas deben buscarse más allá del estudiante mismo ya que para Artunduaga (2008) no es el único responsable del fracaso, sino también lo es la institución educativa. Es por ello que resulta importante considerar la importancia del diagnóstico de educación como un mecanismo de evaluación que permita identificar el estado real en que se encuentra el estudiante con el fin de utilizarse como preventivo ante la situación del fracaso educativo. (13)

Se han realizado diferentes estudios sobre el tema, en los cuales se ha considerado que existen dos tipos de variables que condicionan el rendimiento académico. Por una parte se consideraron factores de tipo contextual, conformados por las variables socioculturales, institucionales y pedagógicas del estudiante y por otro lado de tipo personal formadas por variables demográficas, cognoscitivas y actitudinales.

Factores contextuales

Variabes socioculturales: Se ha estudiado que el rendimiento académico y el porcentaje de culminación de estudio están relacionados directamente con el origen sociocultural en que está inmerso el estudiante. Es por ello que vivir en entornos pobres genera un factor de riesgo mayor en el fracaso escolar. También incide el nivel educativo de la familia. Estas variables anteriormente mencionadas son llamadas variables estructurales y son difíciles de modificar. Las variables de tipo dinámico pueden ser modificadas mediante intervenciones educativas; ejemplo de ellas son el clima educativo familiar y el ambiente social del estudiante.

Variabes institucionales: algunas variables que han sido estudiadas por la influencia o relación que tiene la institución educativa con el rendimiento académico, tienen que ver con el tipo y tamaño del centro educativo. González Fontao (1996) afirma que el carácter público o privado, urbano o rural, de una institución educativa, determina sus características y la calidad de los servicios que ofrece. (14)

Los aspectos vinculados a los procesos de funcionamiento de los centros, son los que parecen tener una mayor influencia en los resultados globales del rendimiento de los alumnos. (Soler Fierrez, 1989) Así, las variables como el programa escolar, el sistema de evaluación y calificación, la participación de los diferentes miembros en la dirección y gestión del centro, y el clima escolar en general tienen un papel significativo en la consecución de mejores resultados escolares. (15)

Variables pedagógicas: incide la metodología de enseñanza, la forma como el profesor organiza e imparte los saberes, el tamaño del grupo también ha sido considerado como una variable importante para determinar el rendimiento académico: en los grupos de menor tamaño, el rendimiento es mejor por la mayor dedicación.

A continuación detallamos los **factores personales:**

Variables demográficas: estas variables de carácter estructural, aportan elementos para el análisis del rendimiento académico de los estudiantes, aunque no juegan un papel decisivo en el mismo. (Artunduaga 2008). Ejemplo de ellas son Sexo, Estado Civil, Edad, Experiencia laboral.

Variables cognoscitivas: en numerosos estudios realizados sobre el rendimiento académico, la inteligencia y las aptitudes intelectuales han sido los primeros elementos considerados como factores determinantes del rendimiento de los estudiantes.

Otra variable importante es el rendimiento académico previo del estudiante, esta variable tiene gran peso en nuestra investigación ya que se relaciona directamente al tema de estudio.

Según Celorrio (1999) las variables que predicen el rendimiento final son las del rendimiento obtenido en cursos anteriores. (16)

Según De Ketelle J. M. (1983) se relaciona la escolaridad previa al ingreso, haciendo diferencia en los éxitos o fracasos en el rendimiento del estudiante. De esta manera se evidencia el rendimiento futuro. También son indicadores, las capacidades y habilidades de cada estudiante. (17)

Variables actitudinales: forman parte las variables de índole afectiva y están fuertemente relacionados con las variables motivacionales como son la autorresponsabilidad, las habilidades de auto aprendizaje, la satisfacción del estudiante y la capacidad de organizarse, de prever y programar el futuro.

Analizando las investigaciones, encontramos que el medio sociocultural en que vive el estudiante, el nivel educativo de los padres, el ambiente social, particularmente las expectativas de estos con respecto a la educación de los hijos, tiene una gran influencia en el rendimiento académico de los universitarios. De igual manera influyen las variables educativas como las políticas educativas, el tipo y tamaño de los centros, los niveles de participación y de gestión.

No son consideradas como determinantes importantes el sexo, la edad, el estado civil, la experiencia laboral, la inteligencia y las aptitudes intelectuales.

Sin embargo, son variables de suma influencia sobre el rendimiento académico las capacidades y habilidades básicas del estudiante para organizar su tiempo, establecer un método de estudio, percibir y organizar la información, así como su grado de motivación y satisfacción antes los estudios, su capacidad de anticipación y planeación del futuro.

Sabemos entonces que la acción preventiva debe orientarse hacia aquellas variables modificables a través de la acción educativa como son las políticas educativas del centro y en general todas las variables actitudinales y pedagógicas.

MARCO REFERENCIAL

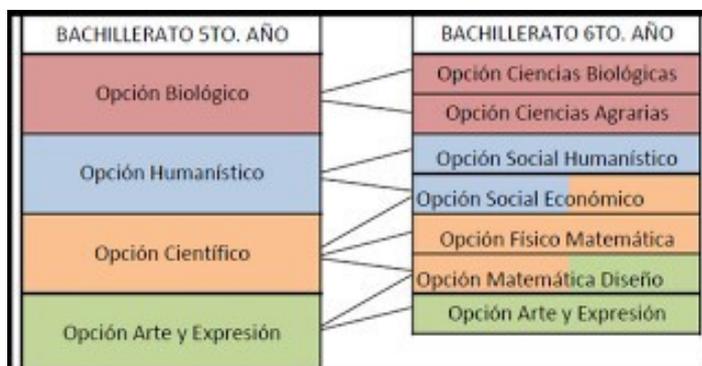
Para la referenciación de nuestro estudio, consideramos necesario especificar las opciones de bachillerato existentes en el sistema educativo del Uruguay y el PdeE de la carrera de LE.

DIVERSIFICACIÓN DE OPCIONES DE BACHILLERATO

La reforma educativa llevada a cabo por el Consejo de Educación Secundario en el año 2006 implicó, entre otros cambios, la diversificación de las opciones de Bachillerato. Se plantearon cuatro opciones para el segundo año de Bachillerato: humanística, biológica, científica y arte y expresión. Estas cuatro opciones cuentan con un núcleo común que implica la mitad de la propuesta curricular, y asignaturas específicas.

Cada una de estas opciones abre determinadas posibilidades para el tercer año. En este sentido, la opción Humanística habilita al estudiante a cursar la opción Social-Humanística o Social-Económica. La opción Biológica permite cursar la opción Ciencias Biológicas o la opción Ciencias Agrarias. La diversificación Científica abre las siguientes opciones: Social-Económica, Físico-Matemática o Matemática-Diseño. Por su parte, la opción Arte y Expresión habilita a la opción Matemática-Diseño o Arte y Expresión.

Imagen N° 1 Orientaciones de bachillerato y su relación del quinto al sexto año



FUENTE **Consejo de Educación Secundaria 2014**

En cuarto año, las asignaturas que se deben cursar son: literatura, matemáticas, inglés, historia, astronomía, biología, física, química, dibujo, filosofía y crítica de los saberes, espacio extracurricular optativo, educación física y recreación.

Todos los quintos y sextos años de las diferentes orientaciones de Bachillerato Diversificado, reformulación 2006, presentan un conjunto de asignaturas comunes denominadas Núcleo Común y asignaturas específicas que se suman en cada opción.

Para quinto año, el Núcleo Común presente en todas las orientaciones es el siguiente:

Imagen N°2: núcleo común de quinto año

Núcleo Común 5to. Año	
Literatura	4 horas
Matemática	5hs.
Inglés	3hs.
Educación Ciudadana	3hs.
Fiilosofía	3hs.
Total	18hs.

FUENTE **Consejo de Educación Secundaria 2014**

A este núcleo de asignaturas debemos sumar las asignaturas propias de la opción elegida. En 5to. Año las opciones son las siguientes: Ciencias Biológicas, Científica, Humanística y Arte y Expresión. Las asignaturas pertenecientes a cada una son las siguientes:

Imagen N°3: Asignaturas según orientación

Diversificación Humanística		Diversificación Científica	
Geografía humana y económica	4hs.	Física	4hs.
Historia	6hs	Química	4hs.
Sociología	4hs.	Matemática	5hs.
Biología	2hs.	Diseño y Com. Visual I	3hs.
Total	16hs.	Total	16hs.

Diversificación Biológica		Diversificación Arte y Expresión	
Física	4hs.	Hist. Del Arte	4hs.
Química	4hs.	Expresión Musical	3hs.
Biología	5hs.	Arte y Com. Visual I	3hs.
Ciencia y Com. Visual	3hs.	Expresión Corp. Y Teatro	3hs.
Total	16hs.	Física	3hs.
		Total	16hs.

FUENTE **Consejo de Educación Secundaria 2014**

En sexto año, el núcleo común es: filosofía, literatura, inglés, estudios económicos y sociales.

Según la opción elegida, las asignaturas correspondientes a cada una de ellas serían:

- Social – Económica: Administración y contabilidad, economía, historia, matemática I y matemática III.
- Físico – Matemática: Matemática I, física, matemática II y química
- Ciencias biológicas: física I, matemática, química y biología.
- Arte y expresión: historia del arte, lenguaje comunicación y medios audiovisuales, práctica y expresión musical, expresión corporal y danza, arte y comunicación visual II.
- Social – Humanística: administración y contabilidad, economía, historia, matemática, derecho y ciencias políticas.
- Matemática – Diseño: matemática, física, historia del arte, comunicación visual y diseño, matemática IV.
- Ciencias agrarias: física I, matemática, química, biología, recursos naturales y paisaje agrario

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

El Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Enfermería se encuentra organizado por Ciclos y Módulos. Consta de cuatro ciclos de diferente duración.

 1er. ciclo 2 semestres

 2do. ciclo 4 semestres

 3er. ciclo 2 semestres

 4to. ciclo 1 semestre

Los ciclos constan de Módulos y Cursos

 1er. ciclo 1 curso anual y 3 módulos

 2do. ciclo 3 módulo

 3er. ciclo 2 módulos

 4to. ciclo 1 módulo

Los Módulos a su vez constan de Asignaturas Integradas y Asignaturas Independientes.

Se consideran cursos y asignaturas integradas, las siguientes:

 1er. ciclo: Módulo II: Salud individual y colectiva.

Módulo III: Diagnóstico de Salud individual y colectiva.

Curso: ESFUNO (Se considera integrado para el cursado)

2do. ciclo: Módulo I: Atención de Enfermería en el adulto y en el anciano.

Módulo II: Atención materno-infantil

Módulo III: Atención de niños y adolescentes

3er. ciclo: Módulo I: Atención de pacientes en estado crítico.

Módulo II: Enfermería Comunitaria Administración

4to. ciclo: Internado.

Se consideran asignaturas independientes:

1er. Ciclo: Módulo I: Epistemología de Enfermería

Metodología Científica

Educación

Sociología

Módulo II: Nutrición

Microbiología

Salud Mental

Bioestadística

■ 2do. Ciclo: Módulo I: Bioética y aspectos legales

Educación para la Salud

Sociología

Administración

Salud Laboral

Epidemiología

Metodología Científica

Microbiología y Parasitología

Módulo II: Sociología

Bioética y aspectos legales

Metodología Científica

Módulo III: Salud Mental

Bioética y aspectos legales

Metodología Científica

Administración

Epistemología de Enfermería

■ 3er. Ciclo: Módulo I: Administración

Metodología Científica

Epistemología de Enfermería

Módulo II: Bioestadística

Epistemología de Enfermería

Medidas de rendimiento

El Reglamento del PdeE 1993 en el Cap. IV (DE LOS CURSOS) establece los niveles de aprobación para las asignaturas. Se estipula así la calidad de asignatura aprobada, ganada y perdida.

APROBADA: cuando el estudiante aprueba durante el Curso.

GANADA: cuando el estudiante no la ha aprobado pero se ha ganado el derecho a examen.

PERDIDA O APLAZADA: se refiere a aquella donde el estudiante ganó la asignatura y ha perdido los tres periodos de examen que tiene como derecho. En este caso debe recurrar la asignatura. (Ver Anexo I)

La escala de calificaciones para la promoción de cursos y aprobación de exámenes será la vigente en la Udelar.

Escala de Calificaciones

CALIFICACIÓN	CONCEPTO
3	R
4	RB
5	BR
6	B
7	BMB
8	MBB
9	MB
10	MBS
11	SMB
12	S

En nuestro estudio se considerará únicamente el primer ciclo de la carrera LE, teniendo asignaturas integradas e independientes. Estas se clasificarán por áreas biológica y humanística.

A efectos de considerar el rendimiento se tomará en cuenta: Aprobación, aplazado o examen en Acta de Curso

METODOLOGÍA

TIPO DE ESTUDIO: analítico, longitudinal, retrospectivo.

La hipótesis de trabajo es que la orientación de bachillerato (biológico y humanístico) condiciona los porcentajes de aprobación en las asignaturas correlativas (biológicas y humanísticas).

La hipótesis nula es que *no existen diferencias significativas entre la orientación de bachillerato y el rendimiento en las asignaturas de naturaleza biológica y humanística.*

ÁREA DE ESTUDIO: La investigación se realizará en Uruguay, FdeE, Udelar, sede Montevideo.

POBLACIÓN: estudiantes inscriptos en la Generación 2015 del PdeE 1993, aptos para cursar, en caso de inscribirse y no cumplir con lo establecido a la fecha de comienzo, como terminar todas las asignaturas de bachillerato, el estudiante no será habilitado.

Se considerarán aquellos estudiantes que hayan cursado las asignaturas del Primer Ciclo generación 2015, incluyendo las asignaturas del Plan de Estudios (PE).

Criterios de inclusión: que se hayan presentado al menos a una asignatura independiente o integrada

Criterios de exclusión: orientación científica, arte y expresión, UTU/ bachilleratos tecnológicos y exterior.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

A continuación pasamos a realizar la definición tanto conceptual como operativa de las variables de nuestro estudio.

1. Rendimiento en curso

Definición conceptual: resultado alcanzado de curso en un periodo establecido, expresado a través de calificaciones.

Definición operacional: calificaciones expresadas en actas de cursos.

Indicador: escala de calificaciones para la promoción de cursos y aprobación, según lo establecido por reglamento PdeE 1993.

Medición: calificación obtenida al término del curso de cada asignatura.

Se clasifican en tanto las asignaturas de acuerdo a lo expresado en el Reglamento del PdeE como:

-APROBADO: cuando el estudiante ha obtenido un rendimiento de BUENO como mínimo, resultado del cómputo de las acreditaciones que se realizan en la asignatura, obteniendo así la promoción.

-A EXAMEN (E): cuando el estudiante obtiene un rendimiento entre BUENO REGULAR y REGULAR. Esto significa que deberá rendir examen.

-APLAZADO (A): cuando el rendimiento del estudiante es inferior a REGULAR.
(PERDIDA/APLAZADA)

Cuando el estudiante no se presenta al curso, en caso de ser una asignatura integrada será APLAZADA la materia y en caso de ser una asignatura independiente irá a EXAMEN. A los efectos de APROBAR o GANAR las asignaturas integradas, el estudiante deberá obtener como mínimo BUENO en las experiencias prácticas, para posteriormente computar los rendimientos teóricos. En las asignaturas independientes sin práctica obligatoria se rinde examen con cualquier rendimiento inferior a BUENO.
(Ver Anexo II).

2. Orientación de ingreso

Definición Conceptual: Orientación que trae el estudiante del bachillerato.

Definición Operacional: registro en ficha de inscripción del estudiante.

Categorías:

a) Biológico

b) Humanístico

c) Arte y Expresión

d) Científico

e) UTU/Bachilleratos tecnológicos (administración, informática, turismo, ciencias sociales, informática, física, etc.)

f) Bachillerato en exterior del país (cuando no realizan el bachiller en Uruguay)

Escala: cualitativa nominal

Además de analizar los datos con estadística básica, calculamos el chi cuadrado para saber si existe asociación entre las variables, trabajando con un margen de error del 5% sobre los resultados.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información la obtuvimos a partir de actas de cursos, brindadas por Bedelía. La información recabada fue organizada en un instrumento de recolección de datos. (Ver anexos III y V).

Además nos otorgaron desde la UP fichas de ingreso de los estudiantes de la generación 2015.

ASPECTOS ÉTICOS

Se cuenta con autorización de la UP en tanto es línea de investigación habitual.

Los nombres de los estudiantes van a ser pasados a números con previa autorización de la UP, para mantener el anonimato de los mismos.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

La población que forma parte de nuestro estudio es de 466 estudiantes, cursando las asignaturas del Primer Ciclo inscriptos en el año 2015.

Tabla N°1: Distribución de los estudiantes inscriptos en el año 2015, según su orientación de bachillerato.

Orientación	Estudiantes	
	FA	FR
Biológico	307	66%
Humanístico	81	17.3%
Otros(Científico, Arte y Expresión, UTU, Estudiantes del exterior)	78	16.7%
TOTAL	466	100%

El mayor porcentaje de estudiantes con el 66% corresponden al área biológica, en menor porcentaje se encuentra humanístico y otros. Estos últimos no son considerados en el análisis de asociación ya que los datos son mínimos para cada categoría.

El N varía en las diferentes tablas, dependiendo del número de inscriptos a la asignatura.

Una vez que organizamos todas las notas en nuestro instrumento de estudio (Anexo V), calculamos mediante la fórmula de chi cuadrado si existe asociación o no entre las variables orientación y rendimiento académico. (Ver anexo IV).

Pasaremos a presentar los resultados y análisis de la investigación en base a las asignaturas del PdeE 93', detallando en el caso de la asignatura ESFUNO sus seis

diferentes Unidades Temáticas Integradas (UTI) que la componen. Las organizamos según orientación, iniciando por el área biológica.

Tabla N° 2: Rendimiento académico en la UTI neurobiología, según orientación de bachillerato.

NEUROBIOLOGIA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	80	28.5%	201	71.5 %	281
Humanístico	8	11%	66	89%	74
Total	88		267		N: 355

Cursaron esta UTI 355 estudiantes. De ellos 88 estudiantes (24.8%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 28.5%; de los provenientes del área humanística aprobó el 11%.

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico. ($p < 0.05$)

Tabla N°3: Rendimiento académico en la UTI Digestivo, renal y endocrino, según orientación de bachillerato.

DIGESTIVO, RENAL y ENDOC	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	44	16%	235	84%	279
Humanístico	3	4.3%	68	95.7%	71
Total	47		303		350

Cursaron esta UTI 350 estudiantes. De ellos 47 estudiantes (13.42%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 16%; de los provenientes del área humanística aprobó el 4.3%

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico. ($p < 0.05$)

Tabla N°4: Rendimiento académico en la UTI Reproductor y Desarrollo, según orientación de bachillerato.

REPRODUCTOR Y DESARROLLO	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	98	35.5%	178	64.5%	276
Humanístico	17	23.6%	55	73.4%	72
Total	115		233		348

Cursaron esta UTI 348 estudiantes. De ellos 115 estudiantes (33%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 35.5%; de los provenientes del área humanística aprobó el 23.6%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

Tabla N°5: Rendimiento académico en la UTI Tisular y Celular, según orientación de bachillerato.

TISULAR Y CELULAR	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	40	14.1%	243	85.9%	283
Humanístico	2	2.7%	73	97.3%	75
Total	42		316		358

Cursaron esta UTI 358 estudiantes. De ellos 42 estudiantes (11.73%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 14.1%; de los provenientes del área humanística aprobó el 2.7%

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico. ($p < 0.05$)

Tabla N°6: Rendimiento académico en la UTI Locomotor y Esplacnico, según orientación de bachillerato. .

LOCOMOTOR Y ESPLACNICO	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	59	20.8%	224	79.2%	283
Humanístico	13	17.8%	60	82.2%	73
Total	72		284		356

Cursaron esta UTI 356 estudiantes. De ellos 72 estudiantes (25.63%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 20.8%; de los provenientes del área humanística aprobó el 17.8%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

Tabla N°7 Rendimiento académico en la UTI Cardio Respiratorio, según orientación de bachillerato.

CARDIO RESPIRATORIO	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	58	20.9%	219	79.1%	277
Humanístico	9	12.3%	64	87.7%	73
Total	67		283		350

Cursaron esta UTI 350 estudiantes. De ellos 67 estudiantes (23.45%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 20.9%; de los provenientes del área humanística aprobó el 12.3%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

En síntesis, para las asignaturas del área biológica se encontró que en solo tres de las seis UTIS de ESFUNO existe asociación (50%).

Tabla N°8: Rendimiento académico en la asignatura Microbiología, según orientación de bachillerato.

MICROBIOLOGIA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	135	63.4%	77	36.6%	212
Humanístico	21	45.7%	25	54.3%	46
Total	156		102		258

Cursaron esta asignatura 258 estudiantes. De ellos 156 estudiantes (40.24%) aprobaron. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 63.4%; de los provenientes del área humanística aprobó el 45.7%

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico del mismo. ($p < 0.05$)

Tabla N°9: Rendimiento académico en la asignatura Diagnóstico de Salud individual y colectiva, según orientación de bachillerato.

DIAGNÓSTICO DE SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	139	82.7%	29	17.3%	168
Humanístico	23	79.3%	6	20.7%	29
Total	162		35		197

Cursaron esta asignatura 197 estudiantes. De ellos 162 estudiantes (82.23%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 82.7%; de los provenientes del área humanística aprobó el 79.3%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

Tabla N°10: Rendimiento académico en la asignatura Salud individual y colectiva, según orientación de bachillerato.

SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	73	34.6%	138	65.4%	211
Humanístico	12	24.5%	37	75.5%	49
Total	85		175		266

Cursaron esta asignatura 266 estudiantes. De ellos 85 estudiantes (22.61%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 34.6%; de los provenientes del área humanística aprobó el 24.5%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico del mismo.

Tabla N°11: Rendimiento académico en la asignatura Sociología, según orientación de bachillerato.

SOCIOLOGIA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	157	63.6%	90	36.4%	247
Humanístico	24	35.3%	44	64.7%	68
Total	181		134		315

Cursaron esta asignatura 315 estudiantes. De ellos 181 estudiantes (57%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 63.6%; de los provenientes del área humanística aprobó el 35.3%

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico del mismo. ($p < 0.05$) pero en un sentido contrario

ya que la H1 propone que en las asignaturas sociales tendrán mayor rendimiento los estudiantes con bachillerato humanístico.

Tabla N°12: Rendimiento académico en la asignatura Epistemología en enfermería, según orientación de bachillerato.

EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	63	25.7%	182	74.3%	245
Humanístico	14	20.9%	53	79.1%	67
Total	77		235		312

Cursaron esta asignatura 312 estudiantes. De ellos 77 estudiantes (24%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 25.7%; de los provenientes del área humanística aprobó el 20.9%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico del mismo.

Tabla N°13: Rendimiento académico en la asignatura Educación, según orientación de bachillerato.

EDUCACIÓN	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	138	57.3%	103	42.7%	241
Humanístico	27	39.7%	41	60.3%	68
Total	165		144		369

Cursaron esta asignatura 369 estudiantes. De ellos 165 estudiantes (60.88%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 57.3%; de los provenientes del área humanística aprobó el 39.7%

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico del mismo. ($p < 0.05$)

Tabla N°14: Rendimiento académico en la asignatura Nutrición, según orientación de bachillerato.

NUTRICIÓN	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	127	62.6%	76	37.4%	203
Humanístico	22	48.9%	23	51.1%	45
Total	149		99		248

Cursaron esta asignatura 248 estudiantes. De ellos 149 estudiantes (36.95%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 62.6%; de los provenientes del área humanística aprobó el 48.9%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

Tabla N°15 Rendimiento académico en la asignatura Salud Mental, según orientación de bachillerato.

SALUD MENTAL	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	100	47.8%	109	52.2%	209
Humanístico	21	45.7%	25	54.3%	46
Total	121		134		255

Cursaron esta asignatura 255 estudiantes. De ellos 121 estudiantes (30.85%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 47.8%; de los provenientes del área humanística aprobó el 45.7%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

Tabla N°16: Rendimiento académico en la asignatura Metodología científica, según orientación de bachillerato

METODOLOGÍA CIENTÍFICA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	150	59.8%	101	40.2%	251
Humanístico	26	38.8%	41	61.2%	67
Total	176		142		318

Cursaron esta asignatura 318 estudiantes. De ellos 176 estudiantes (55.96%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 59.8%; de los provenientes del área humanística aprobó el 38.8%

Se determinó que existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico. ($p < 0.05$)

Tabla N°17: Rendimiento académico en la asignatura Bioestadística, según orientación de bachillerato.

BIOESTADISTICA	Aprobado		No Aprobado		TOTAL
	FA	FR	FA	FR	
Biológico	69	33%	140	67%	209
Humanístico	10	20.8%	38	79.1%	48
Total	79		178		257

Cursaron esta asignatura 257 estudiantes. De ellos 79 estudiantes (30.73%) aprobaron la asignatura. Del total de estudiantes provenientes del área biológica, aprobó el 33%; de los provenientes del área humanística aprobó el 20.8%

Se determinó que no existe asociación entre la orientación de bachillerato que trae el estudiante y el rendimiento académico.

CONCLUSIONES

Se observó que a lo largo del año han ido disminuyendo los estudiantes que cursan las diferentes asignaturas, desde 466 a menos de 300. Esto se vincula con las hipótesis de desvinculación y rezago que expresa la UP.

No se observó un patrón de asociación entre las asignaturas que muestre con claridad la relación entre la orientación del bachillerato y el rendimiento académico de los estudiantes en las mismas. Para el análisis se agruparon las asignaturas del PdeE por áreas.

Para las asignaturas del área biológica se encontró que en solo tres de las seis UTIS de ESFUNO existe asociación y lo mismo ocurre con Microbiología.

Para las enfermerías se observó que no existe asociación entre las variables. Es indiferente la orientación que trae el estudiante en el rendimiento que se obtiene en ellas.

Para las asignaturas del área social encontramos que solo el 50% de ellas indican asociación entre ambas variables, los mejores resultados se observan en estudiantes provenientes de la orientación biológica. Nos llama la atención la cantidad de estudiantes de orientación humanísticos reprobados en la materia de sociología. La asociación entre variables parece expresarse de manera inversa a la esperada.

Para las asignaturas del área metodológica se observó que solo existe asociación entre las variables para Metodología Científica, pero no para Bioestadística.

Como síntesis podríamos concluir que:

- Existe un mayor porcentaje de estudiantes cuyo rendimiento académico no se ve influenciado con la orientación de ingreso en los cursos del primer ciclo de la carrera LE. Este no sería considerado por tanto un factor predictor del éxito/fracaso escolar.
- Independientemente de esta medida, nos pareció importante señalar el porcentaje de reprobación de cada materia, que va desde un 18% (Diagnóstico de salud individual y colectiva) hasta un 88.3% (Tisular y celular).

SUGERENCIAS

Considerando que estos resultados corresponden a la aprobación de los cursos y que muchos estudiantes pueden decidir diferir esta aprobación a los periodos de examen, se considera pertinente proyectar este estudio cubriendo todo el periodo. Quizás al término del tercer periodo, puedan variar las estimaciones estadísticas realizadas para determinar la relación con la orientación que trae el estudiante.

Los altos porcentajes de desvinculación y rezago, así como los altos índices de reprobación indican la necesidad de investigar sus causas y probar otras metodologías de apoyo para que más estudiantes puedan aprobar el curso sin retrasarse en los periodos de examen.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1-Verde J; Bazán L. EFICIENCIA TERMINAL EN LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Presentado en II Jornadas de Investigación en Educación Superior. CSE Montevideo, 2015.

2-Villalba A, Barragan M. El rendimiento académico en el nivel de educación media como factor asociado al rendimiento académico en la universidad [tesis]. Colombia: Bogotá; 2008.

3 -Contretas D, Gallegos S, Meneses F. Determinantes de desempeño universitario: importa la habilidad relativa? análisis ex – ante y ex – post de una política pública [tesis]. Chile: Universidad de Chile; 2009.

4 -Álvarez M, Figuera P, Torrando M. La problemática de la transición bachillerato-universidad en la universidad de Barcelona [tesis]. España: universidad de Barcelona; 2011.

5 -Vargas G. Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. Rev Edu (Costa Rica) 2007; 31(1): 43-63.

6 -Trías D, Curione K. Orientaciones motivacionales, rendimiento académico y género en estudiantes de bachillerato. Ciencias Psicológicas (Uruguay) 2011; V

(2): 159-166.

7 –Morales R, Moreira K, Pavia Y, Silva S, Torres A. Rendimiento académico de los estudiantes de facultad de enfermería generación 2008 [tesis]. Montevideo: Facultad de Enfermería, Udelar; 2012.

8 – Arriola S, Azambulla A, Ferrer C, Martin L, Muñoz V. Rendimiento académico de los estudiantes de facultad de enfermería 2007 en Montevideo [tesis]. Montevideo: Facultad de Enfermería, Udelar; 2012.

9 -Universidad de la República (Uruguay). Facultad de enfermería. Plan de estudios 1993 [internet]. Disponible en:
<http://www.fenf.edu.uy/index.php/depto-educacion/99-el-plan>. [Consulta: 9 set 2015].

10- Jiménez Morales MI, López Zafra E. Inteligencia emocional y rendimiento escolar: estado actual de la cuestión. Rev Latinoam Psicol (Colombia) 2009; 41(1), 69-79. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342009000100006&lng=es&tlng=es [consulta: 9 set 2015].

11 -Chadwick, C. Teorías del aprendizaje y su implicancia en el trabajo en el aula. C.P.E.I.P. Revista de educación (Chile).1979; N°70.

12-Reyes Tejada, Y. N. Relación entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el auto concepto y la asertividad en estudiantes del primer año de psicología de la UNMSM [internet]. 2003.

Disponible en: http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2003/reyes_ty/html/index-frames.html [Consulta: 20 ago 2015].

13 –Artunduaga Murillo M. Variables que influyen en el rendimiento académico en la universidad [internet]. 2008. Disponible en:

<http://www.ori.soa.efn.uncor.edu/?publicaciones=variables-que-influyen-en-el-rendimiento-academico-en-la-universidad>

[Consulta: 20 ago 2015].P 1-14.

14- González Fontao (1996) de Artunduaga Murillo M. Variables que influyen en el rendimiento académico en la universidad [internet]. 2008. Disponible en:

<http://www.ori.soa.efn.uncor.edu/?publicaciones=variables-que-influyen-en-el-rendimiento-academico-en-la-universidad> [Consulta: 20 ago 2015].P 1-14

15- Soler Fierrez (1989) de Artunduaga Murillo M. Variables que influyen en el rendimiento académico en la universidad [internet]. 2008. Disponible en:

<http://www.ori.soa.efn.uncor.edu/?publicaciones=variables-que-influyen-en-el-rendimiento-academico-en-la-universidad>

[Consulta: 20 ago 2015].P 1-14

16-Celorio, R. (1999) Factores de influencia en el rendimiento educativo.
Revista de ciencias de la educación. ISSN 0210-9581 N° 177, 7-34 [Internet].
1999.

17 -De Ketelle, J.M. (1983). Le passage de l'enseignement secondaire a l'
enseignement supérieur: les facteurs de réussite. Humanités Chrètiennes,
Université Catholique de Louvain, 26 (4), 294-299.

ANEXOS

ANEXO I

REGLAMENTO PLAN 93

CAP. I DE LOS REQUISITOS DE INGRESO

Art.1) Para ingresar a la Facultad de Enfermería se exigirá haber aprobado el 2do. Ciclo de enseñanza secundaria, bachillerato, en cualquiera de las orientaciones existentes.

Art.2) Se admitirá inscripción condicional con una asignatura previa que deberá ser aprobada antes del 30 de Abril.

CAP. II DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Art.3) El Plan de Estudios consta de 4 ciclos de diferente duración.

1er. Ciclo 2 semestres

2do. Ciclo 4 semestres

3er. Ciclo 2 semestres

4to. Ciclo 1 semestre

Los ciclos constan de Módulos y Cursos

1er. Ciclo 1 curso anual y 3 módulos

2do. Ciclo 3 módulos

3er. ciclo 2 módulos

4to. ciclo 1 módulo

Los Módulos a su vez constan de Asignaturas Integradas y Asignaturas Independientes.

Art.4) Se consideran cursos y asignaturas integradas, las siguientes:

1er. ciclo: Módulo II: Salud individual y colectiva.

Módulo III: Diagnóstico de Salud individual y colectiva.

Curso: ES.FU.NO. (Se considera integrado para el cursado)

2do. ciclo: Módulo I: Atención de Enfermería en el adulto y en el anciano. Módulo II:

Atención materno-infantil

Módulo III: Atención de niños y adolescentes

3er. ciclo: Módulo I: Atención de pacientes en estado crítico.

Módulo II: Enfermería Comunitaria Administración

4to. ciclo: Internado.

Art.5) Se consideran asignaturas independientes:

1er. Ciclo: Módulo I: Epistemología de Enfermería

Metodología Científica

Educación

Sociología

Módulo II: Nutrición

Microbiología

Salud Mental

Bioestadística

2do. Ciclo: Módulo I: Bioética y aspectos legales

Educación para la Salud

Sociología

Administración

Salud Laboral

Epidemiología

Metodología Científica

Microbiología y Parasitología

Módulo II: Sociología

Bioética y aspectos legales

Metodología Científica

Módulo III: Salud Mental

Bioética y aspectos legales

Metodología Científica

Administración

Epistemología de Enfermería

3er. Ciclo: Módulo I: Administración

Metodología Científica

Epistemología de Enfermería

Módulo II: Bioestadística

Epistemología de Enfermería

CAP. III DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Art.6) Sin perjuicio de los deberes y derechos establecidos por la Ley Orgánica de la Universidad y por la normativa vigente, los estudiantes de la Facultad de Enfermería tendrán los siguientes DEBERES:

6.1 Concurrir puntualmente a las actividades académicas. Se considerará inasistencia cuando el estudiante se presente transcurridos 15 minutos de comenzada la actividad o se retire por un período mayor de ese tiempo, de la misma. 6.2 Asistir al 90% como mínimo, de las horas de experiencia práctica, o de las actividades planificadas con carácter obligatorio, en cada asignatura.

6.3 El estudiante con menos del 90% de asistencia a estas actividades, aún con promedio de B (bueno) o superior, pierde el derecho a la promoción.

6.4 Una vez fijado el inicio de un curso el estudiante tendrá quince (15) días de anticipación como mínimo para inscribirse. En caso de optar por suspender el cursado, el estudiante podrá anular su inscripción hasta quince (15) días hábiles después del inicio.

Art.7 Son DERECHOS del estudiante:

7.1 Participar, a través de delegados de generación en la programación de las actividades curriculares.

7.2 Conocer con 10 (diez) días de anticipación la integración de los Tribunales de Exámenes pudiendo solicitar en forma fundada, mesa especial ante el Consejo de Facultad dentro de las 48 horas de su publicación.

7.3 Conocer los resultados de las instancias de acreditación a través de la publicación de las Actas las cuales deberán ser publicadas dentro de los 20 días siguientes a la realización de las pruebas de acreditación. Los estudiantes dispondrán de 48 horas para reclamar por errores en el Acta o para solicitar acceder a las pruebas o trabajos corregidos.

7.4 Para su trabajo final de investigación tendrá derecho por lo menos a 4 tutorías.

CAP. IV DE LOS CURSOS

Art.8) El Consejo fijará anualmente (a propuesta de la Unidad Académica que corresponda y Sección Bedelía) el calendario de Cursos y Exámenes (a saber los períodos de examen son: Febrero-Marzo, Junio-Julio, Noviembre-Diciembre). El calendario con días y horas para las diferentes asignaturas lo planifica Bedelía y lo coordina con los docentes.

Art.9) Se considera asignatura APROBADA (integrada o independiente), cuando el estudiante ha obtenido un rendimiento de BUENO como mínimo, resultado del cómputo de las acreditaciones que se realizan en la asignatura, obteniendo así la promoción.

Art.10) Se considera asignatura GANADA, (caso de las asignaturas integradas y de las asignaturas independientes con prácticas obligatorias), cuando el estudiante obtiene un rendimiento entre BUENO REGULAR y REGULAR. Esto significa que deberá rendir examen.

Art.11) Se considera asignatura PERDIDA, (caso exclusivo de las asignaturas integradas y de las asignaturas independientes con prácticas obligatorias), cuando el rendimiento del estudiante es inferior a REGULAR. También se considera asignatura PERDIDA (integradas o independientes) cuando ha perdido un examen por tres períodos. Esto significa repetir la asignatura.

Art.12) A los efectos de APROBAR o GANAR las asignaturas integradas, el estudiante deberá obtener como mínimo BUENO en las experiencias prácticas, para posteriormente computar los rendimientos teóricos.

Art.13) En las asignaturas independientes sin práctica obligatoria se rinde examen con cualquier rendimiento inferior a BUENO.

Art.14) Las asignaturas integradas deberán ser cursadas y GANADAS, en el orden en que aparecen en el Plan de Estudios.

Art.15) Las asignaturas independientes de igual denominación, podrán ser APROBADAS, independientemente del orden en que aparecen en el Plan de Estudios.

La estructura académica correspondiente definirá el orden de cursado y aprobación de las asignaturas independientes de igual denominación. Esta definición dependerá del área de conocimiento y los contenidos de dichas asignaturas.

Art.16) Para inscribirse en la primera Asignatura Integrada del Ciclo siguiente, el estudiante sólo podrá tener una asignatura integrada sin APROBAR, pero ganada, del Ciclo anterior. Esta asignatura deberá ser APROBADA antes de finalizar la Asignatura Integrada que está cursando. En caso contrario, deberá abandonarla hasta aprobar la Asignatura Pendiente del ciclo anterior. Esta interpretación mantiene las previaturas de las Asignaturas Integradas (Enfermerías) entre sí. ESFUNO es previatura de Atención de Enfermería en el Adulto y el Anciano.

No existe previaturas entre las asignaturas integradas dentro del mismo ciclo.

En el Ciclo y luego de GANAR la primera asignatura integrada del mismo, el estudiante podrá seleccionar la siguiente asignatura integrada del Ciclo a cursar, según oferta académica

16.1 Para poder aplicar lo estipulado en relación a “que el estudiante debe aprobar la Asignatura pendiente del Ciclo anterior antes de finalizar la asignatura integrada que está cursando”, deberá tener oportunidad de rendir por tres veces la asignatura antes que finalice la que está cursando en forma condicional

Art.17) El docente responsable de la asignatura deberá completar las actas que correspondan, de puño y letra y entregarlas en Bedelía dentro de los 20 días siguientes a la finalización de la asignatura.

CAP.V DE LOS EXAMENES

Art.18) Se entenderá por examen a una prueba oral, escrita, monografías, trabajos u otras modalidades estipuladas por el docente, al inicio de la asignatura.

Art.19) Finalizada la asignatura y no habiendo obtenido la promoción, y de acuerdo a los artículos que anteceden, (Art. 9 al 18), el estudiante tendrá derecho a tres períodos de examen, decidiendo él, a qué períodos ordinarios se inscribe.

Art.20) El estudiante que habiéndose inscripto para un examen, no pudo presentarse por causa justificada, no pierde dicho período.

Art.21) Se realizarán dos llamados para presentarse al examen: uno en la hora establecida para el inicio y otros 15 minutos después. El estudiante que no haga acto de presencia en ellos, se considerará ausente.

Art.22) La escala de calificaciones para la promoción de cursos y aprobación de exámenes será la vigente en la Universidad de la República.

Art.23) Los Tribunales estarán integrados por docentes del módulo que corresponda, del Grado 2 o superiores, actuando como Presidente del Tribunal, el docente de más alto grado que lo integra.

El Tribunal será el responsable por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias referidas a los exámenes.

Art.24) El estudiante resultará aplazado en los exámenes, en los siguientes casos:

A) Cuando a juicio del Tribunal examinador, no alcance la calificación mínima para su aprobación según la escala de calificaciones vigente en la Universidad de la República.

b) Cuando se retire del examen, sin entregar la prueba escrita, antes de finalizar una prueba práctica o cuando no se presente a la prueba o a una parte de ella.

c) Cuando cometa o intente cometer fraude en la realización de la prueba.

Art.25) El Tribunal deberá registrar en el Acta correspondiente, el resultado del examen.

Art.26) Se cometerá fraude, cuando durante el desarrollo de un examen, o de una prueba de acreditación, el estudiante consulte material no autorizado expresamente por los docentes del Tribunal, o se intercambie información sobre temas del examen.

Art.27) Se considerará que intenta cometer fraude cuando:

a) el estudiante estuviera en posesión de material no autorizado. b) el estudiante tratase de comunicarse con otras personas que no sean las encargadas del contralor de la prueba o expresamente dispuesto por el Tribunal.

Art.28) Constatado el fraude o intento de fraude, el estudiante deberá entregar su trabajo, retirarse del local y los examinadores formularán por escrito la denuncia circunstanciada del caso a Decanato de la Facultad de Enfermería. En caso de que se compruebe la existencia de fraude, la sanción mínima será la prohibición de rendir pruebas o exámenes por el plazo de un (1) año.

CAP.VI DEL TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL

Art.29) La finalidad de este trabajo consiste en que el estudiante realice una experiencia de investigación, sobre un problema de Enfermería, que se integre a alguna línea de investigación de los Departamentos docentes.

Art.30) La tutoría de los trabajos de investigación estará a cargo de la Unidad Académica que corresponda.

Art.31) El trabajo deberá ser realizado en grupo. El número de integrantes será definido por la Unidad Académica que corresponda.

Art.32) La elección del problema a investigar será responsabilidad del estudiante o grupo de estudiantes, con la asesoría de los tutores designados.

Art.33) Para iniciar el trabajo de investigación el estudiante deberá tener aprobados todos los cursos y asignaturas integradas hasta el quinto semestre inclusive. La estructura académica correspondiente definirá el momento curricular de la carrera (ciclo, módulo), en que el estudiante podrá iniciar el trabajo de investigación.

Art.34) El Tribunal que evaluará el trabajo, estará integrado por los docentes designados por el Unidad Académica que corresponda, incluyendo Profesores, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos.

Art.35) El Tribunal podrá aprobar, reprobar, o sugerir la reelaboración del trabajo. En caso de reprobación el estudiante deberá realizar todo el trabajo cambiando el problema. En caso de reelaboración se le dará al estudiante el plazo de un (1) mes para presentar el trabajo modificado ante el mismo Tribunal. De ser reprobadas estas modificaciones deberá iniciar todo el proceso nuevamente, cambiando el problema de estudio.

Art.36) La defensa del trabajo de investigación la realizará cada estudiante en forma individual frente al Tribunal en acto público, de manera oral, y tendrá carácter obligatorio. Consistirá en una síntesis del trabajo a cargo del estudiante. El estudiante estará en condiciones de realizar la defensa del trabajo una vez que haya aprobado todas las asignaturas del Tercer Ciclo, Primer Módulo inclusive.

En caso de que algún estudiante del grupo no cumpla este requisito, su defensa quedará en suspenso hasta cumplir con este Artículo.

Art.37) La calificación del trabajo de investigación será individual y se integrará en un 65% por la evaluación del documento escrito y un 35% por la evaluación de la defensa oral. Corresponde R.R.R. (3) al mínimo exigido para la aprobación. En caso que en la defensa el estudiante obtuviera una nota inferior a R.R.R. (3) se considerará aplazado, independientemente de la nota obtenida en el documento escrito y se le dará un plazo,

para presentarse a una nueva defensa. En caso de obtener nuevamente una nota inferior a R.R.R. (3) el estudiante reprobará.

En caso de aprobarse una nueva escala de calificaciones por la Universidad de la República, las calificaciones previstas en esta norma deberán adecuarse a dicha escala.

Art.38) En caso que se compruebe la existencia de irregularidades (como plagio y fraude) en la realización del trabajo de investigación, el Tribunal elevará la denuncia por escrito, debidamente circunstanciada, al Decanato de la Facultad de Enfermería.

La sanción mínima, en este caso, será la prohibición de realizar un nuevo trabajo por un período no inferior a tres años, a partir de la fecha en que se constata el hecho.

Art.39) En caso que el estudiante que comete o intente cometer fraude, debidamente probado, sea docente de la Facultad de Enfermería. Además de las sanciones establecidas, en los artículos respectivos, será suspendido en sus cargos docentes y se reputará que carece de idoneidad moral para el desempeño de la función docente. Asimismo se comunicará la resolución al Consejo de la Facultad, para que el mismo adopte las medidas pertinentes.

CAP. VII- DE LOS ASPECTOS ETICOS-DISCIPLINARIOS

Art. 40) En caso de otras indisciplinas o problemas éticos, el estudiante será reportado ante un “Comité de Conducta Estudiantil”, quien analizará las situaciones particulares y propondrá al Consejo las medidas a adoptar.

CAP. VIII- DE LAS SALIDAS LABORALES

Art.41) Habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudios, el Internado y aprobado el TFI, el estudiante obtendrá el título de Licenciado en Enfermería.

Art.42) Habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas de los Módulos I y II del Segundo Ciclo, la Institución emitirá el título de Auxiliar de Enfermería. Art.48) Deberá cumplir con el Internado obligatorio y alcanzar el perfil establecido.

Las inasistencias por causa debidamente justificada se admitirán en porcentaje no mayor al 10 %.

Art.49) La evaluación final se realizará entre la Institución Asistencial y la Institución Formadora y su aprobación se calificará con puntaje y nota, el mínimo de aprobación corresponde al Bueno (B).

CAP. IX- DE LAS CONVALIDACIONES

Art. 43) Serán convalidados con Plan de Estudios 1993 todos los planes de estudios que hayan existido y/o existan en la Institución, aprobados por Consejo y que hayan emitido y/o emitan el título de Licenciado en Enfermería.

Art. 44) El mapa curricular de convalidación de los diferentes planes de referencia deberá estar disponible en la Bedelía de la Institución y en la estructura académica que regula estos procesos.

CAP. X-DEL ESFUNO

Art.45) El ESFUNO cuenta con seis Unidades Temáticas (UTIs). Para aprobar el Curso se requiere que el estudiante haya aprobado la totalidad de las mismas.

45.1- El curso anual ES.FU.NO. Se considera como Asignatura Independiente desde el punto de vista de la acreditación pero mantiene el sistema de previatura entre un ciclo y otro (Cap.IV Art. 14 y 16).

45.2.- Cada UTI se considera para su acreditación y aprobación en forma independiente. No existe por lo tanto, situación de previatura entre cada una de ellas.

45.3.- Al finalizar cada UTI se realizará una Prueba Final.

45.3.1 Se considerará UTI APROBADA cuando el estudiante ha obtenido un rendimiento de Bueno como mínimo, lo que le permite exonerar esa UTI.

45.3.2 Se considera UTI ganada cuando el estudiante ha obtenido un rendimiento inferior a Bueno. El estudiante tendrá derecho a tres períodos de examen.

45.3.3 Se considera UTI perdida cuando el estudiante no cumple con el requisito de la prueba final o cuando no ha aprobado los tres períodos de examen.

CAP. XI DEL INTERNADO

Art.46) Interno es el estudiante que tiene cursado y aprobado todas las asignaturas integradas e independientes del primero, segundo y tercer ciclo, estando en condiciones de cursar el cuarto ciclo correspondiente al internado.

Art.47) La provisión de cargos de internos será realizada por concurso por la Facultad de Enfermería, quien establecerá la nómina de internos teniendo en cuenta la escolaridad obtenida en los años anteriores. El orden de precedencia establecido le dará al interno la posibilidad de elección de las plazas de internado.

ANEXO II

CALIFICACIONES

Calificaciones: se definen como números enteros, los que corresponden a un concepto, reflejando de forma cuantitativa el rendimiento del educando, recabados de las actas de los cursos. Estos números corresponden a la escala establecida por Reglamento del Plan de Estudios (PdeE) 93' actualmente vigente y manejado también para el PP.

Calificación:

0-D	4-RB	8-MBB	12-STE
1-RD	5-BR	9-MB	
2-DR	6-B	10-MBS	
3-R	7-BMB	11-SMB	

La variable calificación se operacionalizará basándonos en el promedio ponderado obtenido por la muestra al concluir el dictado de las asignaturas, categorizados con base a la tabla de valoración del rendimiento académico elaborada por Reyes Murillo.

Nº1: Categorización del Rendimiento Académico según Reyes Murillo

Notas	Valoración del Aprendizaje Logrado
20-15	Alto
14.99-13	Medio
12.99-11	Bajo
10.99-menos	Deficiente

Tabla N°2: Adaptación de la Categorización del Rendimiento de Reyes Murillo según escala de calificaciones del Reglamento del PdeE de la FdeE de la UdelaR.

CALIFICACION	VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE LOGRADO	OBSERVACIONES
12-9	ALTO	Aprendizaje Satisfactorio
8-6	MEDIO	Aprendizaje regularmente logrado
5-1	BAJO	Niveles no satisfactorios del aprendizaje alcanzado

Condición de la Asignatura

Asignatura aprobada: es aquella asignatura integrada o independiente en la cual el educando obtiene un mínimo rendimiento de calificación Bueno, resultado del cómputo de las diferentes acreditaciones realizadas en el curso de la materia, obteniendo así la promoción de la misma.

Asignatura Ganada: es aquella asignatura integrada o independiente con experiencia práctica obligatoria, donde el educando obtiene un rendimiento con calificación entre Bueno Regular y Regular, debiendo rendir así examen de dicha materia en cuestión, para lo que cuenta con tres períodos.

Asignatura Aplazada: es aquella asignatura integrada o independiente, donde el educando obtiene rendimiento de calificación igual o menor a Regular durante el curso, debiendo rendir así examen de dicha materia en cuestión, para lo que cuenta con tres períodos. Cuando el educando aplaza el examen de la asignatura por tercera vez consecutiva, debe recursar la asignatura.

ANEXO IV

CALCULO DEL CHI CUADRADO

NEUROBIOLOGIA						
OBSERVADO				CHI 2		
NEUROBIOLOGIA				CHI 2		
	Aprobado	No aprobado			Aprobado	No Aprobado
Biológico	80	201	281	Biologico	1,526	0,503
Humanístico	8	66	74	Humanistico	5,839	1,926
	88	267	N= 355		7,365	2,429
	24,80%	75,20%	100%			9,794
TIENE ASOCIACION						
ESPERADO						
NEUROBIOLOGIA						
	Aprobado	No aprobado				
Biológico	69,688	211,312	281			
Humanístico	18,352	55,648	74			
	88	267	N= 355			

DIGESTIVO, RENAL Y ENDOCRINO						
OBSERVADO				CHI 2		
DIGESTIVO RENAL Y ENDOCRINO				CHI 2		
	Aprobado	No aprobado			Aprobado	No Aprobado
Biológico	44	235	279	Biologico	1,149	0,178
Humanístico	3	68	71	Humanistico	4,473	0,693
	47	303	350		5,621	0,871
	13,42%	86,58%	100%			6,493
TIENE ASOCIACION						
ESPERADO						
DIGESTIVO RENAL Y ENDOCRINO						
	Aprobado	No aprobado				
Biológico	37,4418	241,5582	279			
Humanístico	9,5282	61,4718	71			
			350			

REPRODUCTOR Y DESARROLLO

OBSERVADO

REPRODUCTOR Y DESARROLLO

	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	98	178	276
Humanístico	17	55	72
	115	233	348
	0,330	0,670	1

CHI 2

	Aprobado	No Aprobado	N
Biologico	0,506	0,250	0,756
Humanístico	1,939	0,957	2,897
	2,445	1,207	3,652

NO TIENE ASOCIACION

ESPERADO

REPRODUCTOR Y DESARROLLO

	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	91,21	184,79	276,00
Humanístico	23,79	48,21	72,00
	115,00	233,00	348

TISULAR Y CELULAR

OBSERVADO

TISULAR Y CELULAR

	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	40	243	283
Humanístico	2	73	75
	42	316	358
	0,117	0,883	1

CHI 2

	Aprobado	No Aprobado	N
Biologico	1,392	0,185	1,577
Humanístico	5,253	0,698	5,952
	6,646	0,883	7,529

TIENE ASOCIACION

ESPERADO

TISULAR Y CELULAR

	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	33,201	249,80	283,000
Humanístico	8,799	66,20	75,000
			358

LOCOMOTOR Y ESPLENICO							
OBSERVADO							
LOCOMOTOR Y ESPLENICO							
	Aprobado	No aprobado		CHI 2			
Biológico	59	224	283		Aprobado	No Aprobado	
Humanístico	13	60	73	Biologico	0,054	0,014	0,068
	72	284	356	Humanistico	0,211	0,053	0,264
	0,20	0,80	1,00		0,265	0,067	0,332
				NO TIENE ASOCIACION			
ESPERADO							
LOCOMOTOR Y ESPLENICO							
	Aprobado	No aprobado					
Biológico	57,24	225,76	283				
Humanístico	14,76	58,24	73				
	72	284	356				

CARDIO RESPIRATORIO							
OBSERVADO							
CARDIO - RESPIRATORIO							
	Aprobado	No aprobado	N	CHI 2			
Biológico	58	219	277		Aprobado	No Aprobado	
Humanístico	9	64	73	Biologico	0,467	0,110	0,577
	67	283	350	Humanistico	1,771	0,419	2,190
	0,19	0,81	1,00		2,237	0,530	2,767
				NO TIENE ASOCIACION			
ESPERADO							
CARDIO - RESPIRATORIO							
	Aprobado	No aprobado	N				
Biológico	53,03	223,97	277				
Humanístico	13,97	59,03	73				
	67	283	350				

SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

	Aprobado	No aprobado	
Biológico	73	138	211
Humanístico	12	37	49
	85	175	260
	0,33	0,67	1,00

CHI 2

	Aprobado	No Aprobado	
Biologico	0,234	0,114	0,348
Humanistico	1,008	0,490	1,498
	1,243	0,604	1,846

NO TIENE ASOCIACION

ESPERADO

SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

	Aprobado	No aprobado	
Biológico	68,98	142,02	211
Humanístico	16,02	32,98	49
	85	175	260

EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA

OBSERVADO

EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA

	Aprobado	No aprobado	
Biológico	63	182	245
Humanístico	14	53	67
	77	235	312
	0,25	0,75	1,00

CHI 2

	Aprobado	No Aprobado	
Biologico	0,106	0,035	0,141
Humanistico	0,389	0,127	0,516
	0,495	0,162	0,657

NO TIENE ASOCIACION

EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA

	Aprobado	No aprobado	
Biológico	60,46	184,54	245
Humanístico	16,54	50,46	67
	77	235	312

METODOLOGIA CIENTIFICA						
OBSERVADO						
METODOLOGIA CIENTIFICA						
	Aprobado	No aprobado	N		CHI 2	
Biológico	150	101	251		Aprobado	No Aprobado
Humanístico	26	41	67		Biologico	0,884 1,096 1,980
	176	142	318		Humanistico	3,312 4,105 7,416
	0,55	0,45	1,00			4,196 5,200 9,396
TIENE ASOCIACION						
ESPERADO						
METODOLOGIA CIENTIFICA						
	Aprobado	No aprobado	N			
Biológico	138,92	112,08	251			
Humanístico	37,08	29,92	67			
	176	142	318			

EDUCACION						
OBSERVADO						
EDUCACION						
	Aprobado	No aprobado	N		CHI 2	
Biológico	138	103	241		Aprobado	No Aprobado
Humanístico	27	41	68		Biologico	0,674 0,772 1,445
	165	144	309		Humanistico	2,387 2,736 5,123
	0,53	0,47	1,00			3,061 3,507 6,568
TIENE ASOCIACION						
ESPERADO						
EDUCACION						
	Aprobado	No aprobado	N			
Biológico	128,69	112,31	241			
Humanístico	36,31	31,69	68			
	165	144	309			

NUTRICION			
OBSERVADO			
NUTRICION			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	127	76	203
Humanístico	22	23	45
	149	99	248
	0,60	0,40	1,00

CHI 2			
	Aprobado	No Aprobado	
Biologico	0,208	0,313	0,521
Humanistico	0,938	1,412	2,350
	1,146	1,725	2,871

NO TIENE ASOCIACION

ESPERADO			
NUTRICION			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	121,96	81,04	203
Humanístico	27,04	17,96	45
	149	99	248

MICROBIOLOGIA			
OBSERVADO			
MICROBIOLOGIA			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	135	77	212
Humanístico	21	25	46
	156	102	258
	0,60	0,40	1,00

CHI 2			
	Aprobado	No Aprobado	
Biologico	0,362	0,554	0,916
Humanistico	1,669	2,553	4,222
	2,032	3,107	5,139

TIENE ASOCIACION

ESPERADO			
MICROBIOLOGIA			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	128,19	83,81	212
Humanístico	27,81	18,19	46
	156	102	258

SALUD MENTAL			
OBSERVADO			
SALUD MENTAL			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	100	109	209
Humanístico	21	25	46
	121	134	255
	0,47	0,53	1,00
CHI 2			
	Aprobado	No Aprobado	
Biologico	0,007	0,005	0,013
Humanistico	0,031	0,023	0,060
	0,038	0,035	0,073
NO TIENE ASOCIACION			
ESPERADO			
SALUD MENTAL			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	99,17	109,83	209
Humanístico	21,83	24,17	46
	121	134	255

BIOESTADISTICA			
OBSERVADO			
BIOESTADISTICA			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	69	140	209
Humanístico	10	38	48
	79	178	257
	0,31	0,69	1,00
CHI 2			
	Aprobado	No Aprobado	
Biologico	0,352	0,156	0,508
Humanistico	1,532	0,680	2,212
	1,884	0,836	2,720
NO TIENE ASOCIACION			
BIOESTADISTICA			
	Aprobado	No aprobado	N
Biológico	64,25	144,75	209
Humanístico	14,75	33,25	48
	79	178	257

NO TIENE ASOCIACION NO HAY ASOCIACION ENTRE LA ORINETACION Y EL RENDIMIENTO
 TIENE ASOCIACION HAY ASOCIACION ENTRE LA ORINTACION Y EL RENDIMIENTO

RENDIMIENTO EN CURSO	
A	Aplazado
E	Examen
Aprobado	Aprobado
ORIENTACIONES	
H	Humanistico
C	Cientifico
B	Biologico
AE	Arte y expresion
Exterior	
No habilitada	
UTU	

RENDIMIENTO ACADEMICO	
ALTO	9 A 12
MEDIO	6 A 8
BAJO	5 A 1
NSP	No se presento

